



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de febrero de 1996.-

VISTO el decreto N° 947/95 del Poder Ejecutivo Nacional por el que se efectúan promociones de oficiales superiores de la Policía Federal Argentina, entre los que se incluye quien fuera durante el año en curso Jefe de la Dirección General de Asuntos Judiciales de la Policía Federal Argentina, Comisario Mayor Roberto Santiago Heredia y,

CONSIDERANDO:

Que la misma importa el cambio de destino del citado funcionario.-

Que durante su desempeño al frente de la mencionada Dirección, el alto grado de colaboración demostrado y la validez de sus conocimientos técnicos unido a la acertada conducción de la dependencia, han sido decisivos en el mejoramiento de la gestión de las diversas cuestiones vinculadas con la relación interinstitucional.-

Por ello

SE RESUELVE:

1º) Poner en conocimiento lo expresado, con copia integra de la presente al señor Jefe de la Policía Federal Argentina, Comisario General Adrián Juan Pelacchi y al señor Comisario General Roberto Santiago Heredia.-

2º) Regístrese, hágase saber y archívese.


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION